

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Marcos y Ramiro mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Basilio, Patricio y Román mrs.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA MARZO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Las obras sociales

ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, por la mayor difusión posible de las obras sociales.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Promover y sostener las obras sociales.
CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cantos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifesto, de ocho á once por la mañana y de tres y tres cuartos á siete y media por la tarde.

Santa Iglesia Catedral
 A las seis y cuarto de la tarde, Rosario, plática doctrinal, letrillas cantadas y sermón por el P. Arqués.

Parroquia de San Juan Bautista
 Continúa el septenario de la Virgen de los Dolores. A las seis de la tarde, Rosario, meditación, septenario, cantándose los Padrenuestros con acompañamiento de música, sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Andrés Brú, con piezas escogidas antes y después del sermón por la capilla del Sr. Roig.

Iglesia del Sagrado Corazón
 Durante la misa de siete prosigue la Novena de San Francisco Javier, llamada de la Gracia.

MES DE SAN JOSE
 Se celebra durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la capilla de la V. del Claustro.
 Sma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.
 Sagrado Corazón.—A las siete y media.
 PP. Carmelitas.—A las siete y media.
 San Miguel.—A las siete.
 Hermanas Terciarias de la 3.ª O. de la B. V. M. del Carmen.—A las siete.
 Hospital.—A las seis y media.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Y en la iglesia de Jesús María se reza á las seis menos cuarto de la tarde.

La acción católica en el mundo

LA COBARDIA DE LOS JACOBINOS
 La conducta observada por los jacobinos franceses con el Sumo Pontífice, soberano desprovisto de medios coactivos con que hacer valer sus derechos, los acredita de cobardes sobre toda ponderación; pero además los han hecho merecedores de tan denigrante calificativo ciertos incidentes internacionales ocurridos con motivo de las expoliaciones eclesiásticas á que el gobierno de Clemenceau se ha entregado para ruina y desdoro de Francia.
 Sabido es que existe en París un Seminario de Irlandeses, fundación antiquísima de los católicos de Irlanda para la educación de sus clérigos. En todo tiempo, y bajo todas las instituciones, se ha reconocido al Seminario de Irlandeses el carácter de internacional, haciendosele objeto de las mayores distinciones y respetos por parte de todas las autoridades de Francia. Sólo en la época de la primera revolución puso el Estado mano en él, y eso no por una fundación religiosa, sino por serlo inglesa y estar la República en guerra con la Gran Bretaña.
 Pues bien; los jacobinos de hoy han querido expropiar también el Seminario de Irlandeses y dispersar á sus estudiantes; pero han tropezado con un pequeño inconveniente, á saber, la advertencia del gobierno inglés, que ha manifestado su extrañeza ante

propósitos que tienden á menoscabar el derecho de gentes y que podrían perturbar las buenas relaciones que median entre ambos países. Y el gobierno de Clemenceau se ha apresurado á dar todo género de excusas á Inglaterra, envainando la espada con que imaginaba cometer todo linaje de atropellos.

Algo semejante ha ocurrido en otras dos fundaciones religiosas, una iglesia del Havre y otra de París, la de San José. Pero en éstas la cosa es más grave, porque la prudente advertencia ha llegado de Alemania, ya que los citados templos son propiedad de súbditos alemanes y bajo su custodia y administración están. Y el gobierno del bloc se ha excedido también en la explicación, ofreciendo al gobierno de Berlín toda suerte de excusas.

Lo que demuestra que estos feroces revolucionarios son cobardes con los poderosos, tanto como violentos con los humildes; aunque suprema cobardía es el atropellar á los débiles y perseguir á los indefensos.

EL PROTECTORADO DE ORIENTE

En el banquete recientemente dado en Roma por el conde Fani en honor del nuevo patriarca de Jerusalem monseñor Camessei, se ha hablado ampliamente de la protección que Italia debe á las misiones de Oriente en sustitución de la que desde hace siglos corresponde á la nación francesa, hoy incapacitada de hecho para un protectorado á todas luces incompatible con la persecución gubernamental. El cardenal Angliardi, vicescanciller de la Iglesia, abogó francamente por la entrega del protectorado á Italia, considerando este hecho como presagio de un gran acrecentamiento en la propaganda de la fe.

El patriarca de Jerusalem manifestó en este banquete que va á su diócesis animado de las más risueñas esperanzas en lo que atañe á la extensión de la fe católica en Palestina y á la tranquilidad y defensa de los fieles, ya que cuenta con el decidido apoyo del ministerio de Asuntos extranjeros de Italia, quien ha prometido el más decidido apoyo á las Congregaciones religiosas que se ocupan en las misiones.

Todos estos hechos parecen el prólogo de la pérdida definitiva del protectorado de los católicos de Oriente por parte de Francia, á la que ciertamente sólo le faltaba esto para llegar al más lamentable estado de desprestigio á que jamás se vió reducida nación alguna. Porque no ha de olvidarse que fué el emperador de Alemania quien primero pensó en que fuese Italia la nación que recogiese este timbre de honor para un pueblo católico, que consiste en ser el portabandera de la civilización cristiana frente á la barbarie de los infieles, y el natural defensor de los derechos de los europeos contra el salvajismo de sus enemigos seculares.

Francia, representada por un gobierno insensato, abandona este honor que otras naciones le envidian, y la abandonan en las manos del rey de Prusia; ¡qué vergüenza!

ALVAR FAÑEZ.

El reino de Italia y la masonería

Escribe *La Vita*, diario radical italiano, que el jefe de Estado Mayor general del Ejército de Italia ha dirigido una circular á los comandantes generales de los cuerpos de Ejército,

prescribiéndoles escudriñar si hay francmasones en la oficialidad, y si los hay, invitarles á que escojan inmediatamente entre la logia y la carrera militar.

No deja de ser extraño que un reino en cuya formación tuvo tanta parte la francmasonería, y que todavía honra y enaltece á masones del calibre de Carducci, se muestre tan cuidadoso de que no haya masones en su Ejército.

Pero mayores contradicciones se han visto en el mundo, y esta no deja de tener su explicación. Para destruir el reino de Nápoles los ducados y la soberanía temporal de la Santa Sede sirvióse Italia de la masonería, y hoy, ya constituida en reino, teme que lo que usó ella para destruir á los otros se convierta en instrumento de su propia ruina.

Es lo que dijo Thiers, siendo ministro de Luis Felipe, á los que le acusaban de perseguir cruelmente á los conspiradores, después de haber conspirado él contra los Borbones: «Pues por eso mismo los persigo, porque conspirando aprendí que si no se persigue á los que conspiran, se salen con la suya, como me salió yo, y no quiero que otros consigan contra mi Gobierno lo que yo conseguí contra el Gobierno anterior». Del mismo modo Italia no quiere que sean aplicados los disolventes que aplicó ella á otros para destruirlos.

Y esto demuestra una vez más que la masonería es, efectivamente y por desdicha del mundo, una fuerza poderosa; pero no fuerza para construir ni para conservar lo edificado.

Por eso Italia, en cuanto considera terminado el período revolucionario á que debe su existencia política, se apresura á perseguir á los masones, echándolos de su ejército, dándoles á elegir entre la logia y la carrera militar.

CRONICA EXTRANJERA

Expedición oceanográfica

Se está preparando en Francia una expedición oceanográfica á las regiones polares árticas que se propone explorar la parte Sur del mar de Barenz, cuya profundidad de 60 á 80 metros, se presta á todo género de investigaciones.

Se calcula que podrá partir del 10 al 20 de mayo próximo, para regresar en octubre.

La Sociedad Oceanográfica, bajo cuyos auspicios se organiza la expedición, contribuye con 35.000 francos; los mineralogistas con 20.000, y el presidente honorario de la expedición, la Liga marítima de Francia y los ministros de Marina é Instrucción pública, le prestan su concurso, facilitando instrumentos, armamento, carbón, víveres y todo género de auxilios en especie y metálico.

El buque elegido es de corte especial y su construcción está á punto de terminarse é irá mandada por el antiguo oficial de Marina M. Benard, quien á más de las indicadas exploraciones se propone fijar la hidrografía de las bahías y del Estrecho de Nueva Zemble, y á la vez los ingenieros expedicionarios harán el estudio mineralógico de aquellas regiones.

Estudiarán también el mar de Kara en la zona señalada por Nordenskjöld, y que según se asegura es una de las más admirables del planeta bajo el punto de vista biológico.

Botha y la Gran Bretaña

El famoso ex-general boer Luis Botha, elegido jefe del nuevo gobierno autónomo del Transvaal, ha dirigido al gobierno inglés un mensaje así concebido:

«La Gran Bretaña no tendrá que lamentar nunca la confianza que hoy pone en el pueblo boer. Tenemos fe en el porvenir del Trasvaal. Creemos que podrá alcanzar gran prosperidad, haciendo leyes en interés de los diversos pueblos que en el país habitan, y mediante una administración conciliadora y justa.

Sobre estas bases establecerá su política el nuevo ministerio, procurando asegurar al pueblo transvaales los beneficios de la Constitución.»

El gobierno inglés ha invitado al exgeneral Botha á asistir, como primer ministro, á la Conferencia colonial.

Supresión de los consejos de Guerra en Francia

El ministro de la Guerra en Francia tiene presentado hace tiempo á la Cámara de diputados el proyecto de ley sobre reformas de justicia militar y de los establecimientos penitenciarios.

Quedan suprimidos en este proyecto los Consejos de Guerra y los Tribunales marítimos.

Para los delitos cometidos por militares ó marinos, en tiempo de paz, se aplicarán las disposiciones del Código penal.

Para la administración de justicia militar con arreglo á las prescripciones del Código penal, que comprende todos los delitos en que antes entendían los Consejos de guerra, se formarán Jurados mixtos.

Se suprimen los establecimientos penitenciarios, militares ó marítimos, en el espacio de tres meses.

Los militares y marinos cumplirán las penas que les fueren impuestas en los establecimientos penitenciarios de derecho común.

Aquellos que actualmente estuvieren cumpliendo en penitenciarías marítimas ó militares las penas impuestas, serán trasladados á las prisiones generales del Estado.

El Código de justicia militar y el de justicia marítima, sólo serán aplicables en tiempos de guerra.

Continuarán las autoridades marítimas y militares entendiéndose en las faltas cuya penalidad no pueda exceder de sesenta días de prisión.

Excursión por China

El corresponsal en Pekin de un periódico inglés, que acaba de hacer un viaje por el Sur de China, envía á su periódico una interesante información.

Según el citado corresponsal, los soldados chinos manejan actualmente á la perfección el armamento europeo, pudiendo rivalizar en disciplina y destreza con los mejores ejércitos occidentales.

La instrucción pública también ha hecho un gran progreso, habiéndose amoldado á los preceptos de la Pedagogía europea.

Recelos

Al mismo tiempo que Inglaterra reduce su presupuesto de la marina de guerra en cincuenta millones de francos y sir Enrique Campbell-Bannerman anuncia su intento de proponer la limitación de los armamentos en la segunda Conferencia de la paz que ha de celebrarse próximamente en El Haya, un periodista inglés ha lanzado un grito de alarma y ha puesto en guardia á la Gran Bretaña contra un peligro que la amenaza por la parte de los mares escandinavos.

El corresponsal parisiense del *Times* afirma que sabe de ciencia cierta que Alemania está efectuando grandes esfuerzos desde hace algún tiempo para conseguir una aproximación á Dinamarca con objeto de transformar el mar Báltico en «mare clausum» por medio de la neutralización de los estrechos dinamarqueses.

Ciertamente no es ésta la primera vez que se habla del «Mare clausum» aplicado al Báltico. Ya se trató este asunto, hace algo más de un año, en la Conferencia de Algeciras; pero el corresponsal del periódico inglés reviste ahora la noticia de todos los por menores que puedan darle verosimilitud.

Primer Congreso nacional de Música Sagrada

(Valladolid 26, 27 y 28 de abril p. v.)

III Hemos podido ver en el número

anterior, que la circunstancia de convocarse en Valladolid el Congreso, que nos ocupa, no le quita importancia, antes al contrario, lo más natural es que alumbré el fuego donde están las brasas y esté muy vivo el rescoldo.

Valladolid, (y esto lo decimos casi con cierta envidia), es la ciudad de España en cuya catedral se ejecuta el canto gregoriano más concienzudamente, que en cualquiera otra. Consignamos esto, sin querer por otra parte quitar, ni regatear los aplausos, que nos merecen las cuatro catedrales catalanas de Gerona, Barcelona, Seo de Urgel y Tarragona en que, sucesivamente, se ha implantado, y ahora ya *in totum*, dicho canto: así como alabamos las buenas disposiciones, que, de tiempo, se notan en las de Tortosa, Vich, Solsona y Lérida, como tuvo ocasión de probarlo en una correspondencia que publicó la *Rassegna Gregoriana de Roma* (agosto-octubre de 1906 Col. 471-475).

En Valladolid, no se hace depender el éxito de la implantación del canto gregoriano del gusto de la mayoría ó de unos cuantos, que le sean más ó menos adictos, sino de las disposiciones emanadas de la Santa Sede, ante cuya autoridad Soberana todo fiel debe inclinarse la cabeza; decisiones seriamente impuestas por el Excelentísimo señor Arzobispo de aquella diócesis y adoptadas por el Excelentísimo Cabildo metropolitano.

Entre nosotros no es raro encontrar, aunque cada día sean en menor número, no diré quienes no den importancia al asunto, ni quieran tan solo que dicho canto les llegue á gustar (ya es mucho querer *querer no querer*), si no hasta quienes abiertamente pongan obstáculos para que no sea un hecho su introducción y lo que es peor que quieran ahogar lo en flor y destruir lo hasta aquí hecho.

Por lo dicho se puede muy bien colegir el por qué Valladolid nos lleva la supremacía á las demás catedrales en el asunto de que hablo, que es el del canto gregoriano, para mi el más simpático.

Nótese que no hablo del que ejecutan las comunidades religiosas, del que tenemos los mejores modelos en Parramón de Ribas y Monserrat; sino del que se usa y practica en las Catedrales, tal como hoy es dado ejecutarlo, atendida la actual constitución de los cabildos ó mejor, el modo de ser y vivir, casi en completa independencia, de los asistentes al coro.

Si en cuanto al funcionamiento y seriedad en sus decisiones las Comisiones diocesanas, creadas para el exámen de la música, que se ha de ejecutar en las iglesias, pueden en Barcelona y tal vez en Madrid igualar ó superar á la de Valladolid; esta ciudad no se deja aventajar, ni en la práctica del canto de San Gregorio en particular, ni en el amor á la implantación del *Motu proprio* en general.

Bien se deja de ver esto último en lo sola convocación del Congreso, de que tratamos, que ya ha merecido la más completa aprobación de Su Santidad el Papa Pío X, quien se ha dignado bendecirlo, y alentar á todos los que en el toman parte, en el siguiente telegrama dirigido al Excmo. señor Arzobispo de Valladolid que dice así:

Roma, Valladolid.
 Su Santidad aprueba y alaba Congreso Música Sagrada conforme instrucciones Santa Sede y bendice los que forman parte en él.

Card. Merry del Val.
 Con tan buenos auspicios la Junta local, bajo la alta protección y presidencia honoraria de los Exmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo y Obispos, de aquella provincia eclesiástica, que personalmente asistan á este Congreso, y con la cooperación de las Comisiones diocesanas, se organizó y dividió en tres secciones, A) de *Programa y organización* B) de *Programa y parte doctrinal* C) de *Ejecuciones*.

En la sección A) figuran S.S. Canónigos, Párrocos, miembros de las

tres universidades Pontificia, de Medicina y Literaria, concejales, cronistas de la Ciudad, etc.

En la sección B) ocupa la presidencia el joven, y por cierto muy apovechado, P. Nemesio Otaño S. J., cuyo nombre se ha hecho tan conocido, sobre todo por sus trabajos crítico-musicales, publicados en *Razón y Fe*. El P. Otaño es uno de aquellos jóvenes decididos de quienes dice el refrán *Audaces fortuna juvat*. Si no habiendo aún pisado las gradas del altar y haciendo vida de Colegio, (no es pues aún sacerdote) los superiores así le dan vuelos para acometer los tragines de un Congreso que cabe esperar de él el día que su decisión y energías puedan aplazarse libremente? Yo ciertamente confío en que nos hará revivir la memoria de un P. Estaquio de Uriarte. En la sección que preside tiene por compañeros al señor Secretario de la Sala de la Audiencia, á tres catedráticos de la Universidad Literaria, dos de la de Medicina y otros.

En la sección C) preside D. Vicente de Goicochea, Maestro de Capilla, Coadyuado por D. Segundo Milagro, Organista de la Metropolitana y demás artistas de la Catedral é iglesias de Valladolid.

La parte coral quedará constituida por el elemento joven, que frecuenta aquellas universidades y colegios, casi en su totalidad de procedencia vasca en cuyas provincias la afición á la música es innata y por consiguiente los estudiantes de las vascongadas casi todos son músicos. Así lo pude comprobar en Marisa en 1922, cuando la ejecución de mi *Oratorio musical*, en el que pudieron tomar parte todos los vascongados del *Terceronado* de aquella ciudad por saber todos de música.

En Valladolid hay muchos colegios donde se cantan misas gregorianas, lo que constituye ya un elemento preparado para utilizarlos para grandes masas corales. Esto hace esperar que las ejecuciones sean verdaderamente brillantes y nutrido el número de los ejecutantes.

Por el examen que hemos hecho del personal y elementos de las tres Secciones puede uno formarse idea de cuanto cabe esperar del presente Congreso.

Al día siguiente examinaremos el programa del mismo.

MIGUEL RUÉ, Pbro.

INFORMACION

Ermita de la Salut

LIMOSNAS

En anteriores listos y, sobre tot en l'última, hi han aparegut equivocacions que cal esmenar d'una vegada.

Llegeixis Piñol abont diu Sr. Benito Pujol.

La limosna de J. P. de 40 pts. es repedita.

Limosna del Rvt. Vicens Cucala no son 6 pts. sino 5 pts.

La del Sr. D. Josep Iglesias, no son 30 pts. sino 50 pts.

	Pesetas.
SUMAS:	
'Penúltima, desquitades les 40 pesetas repetides,	1.044'90
Anterior, esmenada,	1.264'15
Sra. Pilar Jové,	3
Sra. Concepción Vidal,	1
Sra. Concepción Serra,	1
R. I.,	0'50
Una devota de la Verge,	5
P. V.,	1
A. G.,	1
R. F.,	4
Una devota,	0'20
T. E.,	0'25
Dr. Lorenzo Virgili,	5
C. G.,	0'25
L. Margalef,	0'50
Una devota,	5
Un devot,	1
Un que reclama la salut de la Verge,	1
Una devota de la Verge,	16'75
J. B. M. P.,	4
G. B. M.,	1
Suma total.	1.315'60

Audiencia provincial

Atropellos

Ayer se celebró un interesante juicio por atropellos procedente del Juzgado de Falset.

Los procesados eran el alcalde, secretario, guardia municipal y alguacil del pueblo de Pradrip en la fecha de autos.

Según denuncia presentada por el Recaudador de contribuciones, D. Enrique Arbós, al presentarse éste el día 20 de octubre del año 1904, en compañía de un hermano suyo, dos amigos y dos testigos, nombrados por el Juez municipal, en las Casas Consistoriales con objeto de practicar un embargo, por atrasos á la Hacienda, fué recibido en actitud hostil por los procesados, obligando al alcalde á salir á la calle á los dos citados amigos y á su hermano, y una vez solo, los refe-

ridos funcionarios se abalanzaron sobre él, con manifiesta intención de estrangularle, á cuyo efecto cerraron la puerta de la sala en donde se encontraban, pudiendo salir ileso gracias á los gritos que dió pidiendo auxilio, y habiendo sufrido un desvanecimiento á causa de la impresión recibida.

Esta era la versión que el Sr. Arbós dió de los hechos, pero los procesados estuvieron contestes en negar el intento de estrangulación, las voces, y el cierre de la puerta, añadiendo que lo que hizo el alcalde fué sencillamente hacer salir á los dos amigos del cobrador, que nada tenían que hacer en la diligencia que iba á verificarse. También manifestaron que la conducta del mencionado cobrador podía obedecer á despecho por haberse quejado el alcalde y otros vecinos al señor Delegado de Hacienda por los abusos que aquel cometiera en el pueblo.

No se presentó el denunciante ni su hermano en el acto del juicio, alegando enfermedad.

Dos testigos que declararon en apoyo de lo dicho por el Sr. Arbós, resultó que no se hallaban presentes al ocurrir los hechos, mediando además la circunstancia de que uno de ellos había sido condenado á una pena de arresto por tala de árboles, en cuya operación le sorprendió el guarda hoy procesado, formulándose la denuncia por el Alcalde.

Otros testigos, entre ellos el Maestro de la escuela, que la tenía en el mismo local donde se desarrollaron los sucesos, declaran en sentido favorable á los procesados y contrario al recaudador.

A la una y cuarto se suspendió el juicio, y reanudado por la tarde después de la prueba testifical, el Sr. Munté, que representaba al Ministerio Público, manifestó que retiraba la acusación por falta de prueba, quedando terminado el acto.

En representación de la Hacienda actuó el abogado del Estado.

Al excaide lo defendía el abogado señor Valls y á los otros dos ex empleados el Sr. Ventosa.

Datos completos de la elección de Falset-Gandesa:

- D. Rafael Magriffá, (republicano), 5.667 votos.
- D. Jaime Compte, (carlista), 5.490.
- D. Joaquín Monteverde, (conservador), 5.386.
- D. Daniel Freixa, (liberal), 5.309.
- D. Juan Alentorn, (republicano), 5.226.
- D. Celestino Fernández, (independiente), 4.560.
- D. José Compte, (liberal), 4.124.

Se ha descubierto que el paquete que fué á recoger en casa del recadero señor Cañellas, el Ramirez, agresor bárbaro del anciano Sr. Guinovart, contenía opúsculos de propaganda anarquista. También se encontró en poder del criminal una copia de la carta que dirigió al pedir dichos libros á Barcelona, carta que con gran insistencia pidió le fuese devuelta por el señor Guinovart antes de herirle.

Por fortuna el estado del herido es satisfactorio.

Nuestro estimado amigo y distinguido colaborador D. Miguel Rué, Presbítero, Maestro de Capilla de la Catedral de Gerona, ha obtenido el premio de la casa Sobrequés & Reigt, de dicha ciudad, en el Concurso Musical organizado por la expresada casa, por su «Recull de cantets per nois i noies de les escoles de Catalunya». Forman este recull nueve composiciones con diversidad de metro, inspiradas en temas de educación de la niñez, notables por este sabor popular, por este sello tradicional que el asunto y que en el metro caracteriza los cánticos de los niños en todas partes, y que hace vivan años y siglos en las costumbres de la infancia.

El Sr. Rué es autor de la música y de la letra.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer tarde hubo una regular alarma en la calle del Conde de Rius á causa de haberse hecho correr la voz de que en una de las casas de la expresada calle había un perro hidrófobo. Se llamó á un municipal que disparó todas las cap-sulas de su revolver sobre el perro hasta darle muerte.

Parece que el supuesto hidrófobo can, mordió á una niña y á algunos perros de la calle, por lo que convendría que la Alcaldía tomase las oportunas medidas.

En la tarde de ayer falleció el portero del consultorio municipal D. Rafael Roig, que hacia 39 años era empleado del Ayuntamiento.

Hoy á las seis se verificará el entierro. A la desconocida familia enviamos nuestro pésame.

El dueño del cinematógrafo «Las Novedades», que acaba de instalarse en la rambla de San Juan, esquina á la calle de Fortuny, nos comunica que esta noche se hará la inauguración de dicho establecimiento.

Anteanoche falleció en la vecina ciudad, D. Salvador Folch y Calbó, padre de nuestro compañero en la prensa don José Folch y Hernández, Director del *Diario de Reus*.

Reciban el Sr. Folch y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Ayer falleció el celoso escribiente de la Comandancia de Marina D. José Antonio Roca, que hacia 32 años que desempeñaba dicho cargo.

Descanse en paz, y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

En el barrio marítimo de San Pedro se ha formado un coro compuesto exclusivamente de pescadores, que bajo la dirección de nuestro amigo don Miguel Melendres está ensayando algunas canciones para la víspera de Pascua.

El domingo, el tren número 711, á su entrada en la estación de Cambrils, arrolló al fogonero encargado de la aguada de dicha estación, Vicente Mora, ocasionándole lesiones graves, á consecuencia de las cuales falleció en su domicilio momentos después de ocurrido el accidente de referencia.

Dicen de París que en el bosque de Compiègne fué cogida herida levemente de un tiro, un águila joven que de punta á punta de las dos alas media más de dos metros. El guarda montes que la cazó se ha ganado más de 200 francos, que es lo que vale el ave de rapina cazada.

Hoy saldrán para Tortosa y Falset, respectivamente, con objeto de presidir el escrutinio y proceder á la proclamación de los diputados provinciales triunfantes, los magistrados Sres. Polanco y Lardies.

En comisión del servicio ha salido para Barcelona el comandante del regimiento infantería de Almansa don Vicente Sastre.

Del último número de *El Imparcial* de Vinaroz tomamos la siguiente noticia: «Otro y van... El martes de la corriente semana salieron para Barcelona y Mahón los reclutas del anterior reemplazo.

Al pasar por el puente del Ebro (Tortosa) asomó la cabeza por la ventanilla uno de los quintos, estrellándose contra la barandilla del puente.

Llamamos la atención del Gobierno por la excesiva frecuencia con que se repiten tan lamentables sucesos.»

Dado el resultado de las elecciones verificadas el domingo en Barcelona, aquella Diputación quedará constituida en la siguiente forma:

Once diputados republicanos; nueve regionalistas; siete conservadores; cuatro tradicionalistas; tres liberales, y dos letrados.

Telegrafian de Sofia que ha sido muerto de tres tiros de revolver el jefe del gobierno M. Petkoff, mientras se hallaba paseando con algunos de sus compañeros de gabinete.

El asesinato es un empleado de Hacienda, el cual hirió asimismo en un brazo al ministro de Comercio, M. Genadijev.

Comunican de Moscu que el Gobierno ha enviado una circular secreta á la policía rusa indicando las medidas que han de tomarse en caso de la disolución de la Duma, sobre todo para evitar una huelga de empleados ferroviarios.

Por el rector de la Universidad ha sido nombrada maestra interina de Salou (Tarragona), D.^a María Baquero.

Dicen de Valencia: «Circula con insistencia el rumor de que se ha dictado auto de procesamiento contra 27 concejales, los cuales forman la mayoría de un ón republicana y la minoría radical.

Asegúrase que dicho auto será comunicado mañana al alcalde.

Como quiera que los conservadores acordaron abstenerse de proporcionar ex concejales de su partido para cubrir las vacantes, asegúrase también que el Sr. Maura ha telegrafiado ordenando que se reuna el partido conservador para volver de su acuerdo; en vista de lo cual parece que serán designados entre los conspicuos del partido los nuevos concejales.»

El Jarabe de Hipofosfito Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfito Salud** de los Sres. Climent y C.^{os}

En cuanto el nuevo ministerio pleni-potenciario de Siam en España presente sus credenciales al Rey, se aumentará de Madrid con objeto de preparar el viaje de su soberano á la Corte. Se supone que el monarca siamés llegará durante el mes de abril.

El Ayuntamiento de Barcelona expedirá á favor del de la villa de Montblanch un diploma conmemorativo de haber figurado la bandera de la expresada población en las fiestas de la Solidaridad catalana, celebradas en aquella ciudad.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia 14.

PÉRDIDA de una bolsa de paño con cadena de metal conteniendo varios objetos y cierta cantidad de dinero en metálico y papel que se extravió desde la iglesia de San Francisco á la de las Oblatas.

Se suplica á la persona que la haya recogido se sirva entregarla á esta Redacción donde se le gratificará.

VACANTES ECLESIASTICAS

Un beneficio con cargo de maestro de capilla de la S. I. Catedral de Lugo.

Termina el plazo el 18 de Abril. —Una canongía en la S. I. Catedral de Cartagena, sita en Murcia, con cargo especial de predicar dos sermones al año y ser director redactor del *Boletín Eclesiástico* ó de una revista ó periódico de acción católico social.

Hay tiempo para presentar solicitudes hasta el 31 de marzo. —Una plaza *ad nutum* de segundo organista de la S. I. Catedral de Orense. Expira el plazo el 20 de marzo.

—La canongía magistral de la Metro politana de Santiago. Se ha prorrogado el plazo hasta el 2 de abril. —La doctoral de la S. I. Catedral de Astorga.

Pueden presentarse solicitudes hasta el 29 de marzo. —Una plaza de salmista bajo de capilla en la S. I. Catedral de Tuy.

Finaliza el plazo el 13 de marzo. —Un beneficio con cargo de maestro de capilla de la S. I. Catedral de Salamanca.

Termina el plazo el 31 de marzo. Una canongía en la S. I. Catedral de Jaca, con cargo de explicar en el Seminario una lección diaria de Agricultura é Industrias Rurales.

Expira el plazo el 30 de marzo. —La canongía lectoral de Avila.

Puede solicitarse hasta el 14 de abril. —El beneficio de sochantre de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada. Fine el plazo el 9 de abril.

Contra el laicismo

De unas notables Pastorales del ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Quito sobre la instrucción laica, copiamos estos sentidos párrafos:

«VI

Ahora bien; siendo la escuela solamente un mero auxiliar de los padres de familia para facilitarles á éstos el cumplimiento del deber que tienen de educar á sus hijos, veamos qué condiciones ha de llenar la escuela, para que los padres de familia sinceramente católicos puedan educar en ella á sus hijos sin cometer un pecado muy grave. Con el nombre general de escuela hemos estado designando en esta nuestra Carta Pastoral todo establecimiento destinado para dar educación á los niños; pero ahora conviene que hagamos distinciones, á fin de que este asunto se esclarezca más y se comprenda mejor.

Los establecimientos de educación se fundan para varones ó para mujeres.

Los destinados á la educación de varones son de tres clases: escuelas de enseñanza primaria, colegios de enseñanza secundaria y universidades ó corporaciones científicas para enseñanza profesional ó superior.—Pudiéramos tomar en cuenta también las Casas de Artes y Oficios, las cuales, en rigor, son establecimientos destinados á educación.

En todos estos establecimientos se deben considerar cuatro puntos esenciales, á saber: las condiciones personales de los maestros, profesores y superiores; los libros que sirven de texto para la enseñanza; el método ó sistema que rige y se observa en el establecimiento, y, finalmente, las condiciones de salud moral, si podemos expresarnos así, de los alumnos que concurren á la escuela ó colegio.

Para que un establecimiento de educación sea bueno, es necesario que en él todo sea bueno: maestros, libros de texto, método de enseñanza y alumnos que asisten á las clases. En los establecimientos católicos es indispensable que todo sea bueno.

«En qué consiste la sustancia de la educación laica? ¿De qué se hace depender la perfección de semejante sistema de educación? Para responder terminantemente á estas preguntas, es preciso que sepamos primero qué fin se propone conseguir el liberalismo con la educación llamada laica. La educación laica es obra del liberalismo; el liberalismo la inventó, nadie le niega su invención. Mas ¿qué se propone el liberalismo, qué intenta, qué fin persigue con la educación laica? El liberalismo, con la educación laica se propone *des cristianizar* á los pueblos: eso es lo que intenta, eso es su fin. Nadie ha de estar engañado: todos deben conocer muy bien el fin de la educación laica. ¿Qué fin es ese?—*Des cristianizar* á los ecuatorianos.—*¡¡¡Comprendedlo bien, padres y niadres de familia!!!* Os lo dice vuestro Pastor, os lo advierte vuestro Prelado. ¿Ignorará vuestro Pastor lo que dice?—Vuestro Prelado, ¿pretenderá, acaso, alarmaros?... Hay alarmas necesarias, hay alarmas salvade-

ras: el pastor, ¿no se alarma cuando oye aullar á los lobos hambrientos en torno del redil, donde duermen las ovejas indefensas?... «*Qué diríais del pastor que al ver venir el lobo, huyera, dejando abandonado el rebaño á merced de la fiera?*—Ese no es pastor, sino asalariado; nos dice Nuestro Señor Jesucristo... *¡Pobres Iglesia Ecuatoriana!*»

Todos tus pastores han sido llamados al descanso, y has quedado huérfano en el momento en que arrecian las asechanzas del infierno y aumenta el peligro de perdición para las almas... *¡Nuestra voz se levanta sola, llama aislada; salvad á vuestros hijos, salvadlos con tiempo...* Cuando el lobo de la impiedad los hubiere despedazado, ¿podrís rescatarlos con lloros y con lamentos?... Esos lloros, esos lamentos no alcanzan á tanto... Ahora, en esta cuestión de la educación laica, es cuando se va á hacer prueba de vuestra fe, de vuestro amor á la Religión, y de vuestra firmeza moral: todo el que se manifieste indiferente sepa que lleva en esa indiferencia suya un signo nada equivoco de reprobación eterna.

Manifesto ergo vobis veritatem. Os hemos puesto de manifiesto la verdad; no hemos consentido que, por más tiempo, ignoréis los planes que se tienen ocultos. *Non abscondam a vobis occultum sermonem.* Ya os lo hemos hecho saber; ya no lo ignoráis vosotros, amadísimo hijos del Señor. Cuando llevéis vuestros hijos á la escuela laica, ya sabéis lo que van á aprender allí; ya no ignoráis lo que allí se les va á enseñar... Los lleváis cristianos, pues cuando regresen á vuestro hogar, los encontraréis cambiados y tan otros, que en cada uno de vuestros hijos tendréis un enemigo de Jesucristo... No exageremos, no ponderamos; la verdad sencilla es lo que os estamos anunciando. Ya os lo decimos, ya lo sabéis.

Conocido el fin que se propone conseguir el liberalismo con la educación laica, podemos ya comprender en qué consiste la perfección de semejante sistema de enseñanza, ó lo que es lo mismo, los medios de que se vale el liberalismo para lograr su objeto.—El liberalismo profesa el principio de la libertad de conciencia, y alarides de esa libertad, y se jacta de ella, como de un timbre de gloria; pero, en la práctica ¿qué es lo que hace?—Respecta todas las creencias, se descubre ante todos los ídolos, quema incienso á todo simulacro; mas ¿qué hace con Jesucristo?... Jesucristo le inspira odio, Jesucristo lo mira, Jesucristo lo enfurece: sólo para Jesucristo no hay tolerancia!!!... A Jesucristo lo persigue, á Jesucristo le hace la guerra: quisiera que Jesucristo no fuera adorado en ninguna parte, y que en la divinidad de Jesucristo no creyera nadie: á ese fin va enderizada la escuela laica, ese es el fin que anhela conseguir el liberalismo con su tan ponderada educación laica.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 12.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular relativa á los expedientes de contratos celebrados por Ayuntamientos de los comprendidos en la regla 3.^a art. 85 de la ley municipal.

Otra sobre los mozos indultados después de celebrado el sorteo general del presente año que se verificará el domingo 2 del próximo junio.

Anuncios oficiales. Junta provincial del Censo electoral. —Resultado de las elecciones de diputados provinciales en Tortosa y Falset-Gandesa.

Alcaldías.—Las de Vendrell, Vilaplana, Almusara, Pradrip y Alforja anuncian servicios.

Estadística de mortalidad.—Defunciones por causas, edades y sexos ocurridas en Tarragona en el mes de febrero último.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Huelva y esc. en 10 ds. v. «Martos», de 1.046 ts., c. Soler con efectos; lo despacha D. Román Musolas.
De Barcelona y esc. en 6 hs. v. «Cid» de 1.019 ts., c. Puntí, con tránsito; lo despacha las Sres. Mac-Andrews y C.^{os}.

Despachadas
Para Genova y esc. v. «Martos» con cargo general.
Para Louderes y esc. v. «Cid», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 12

4 por 100 interior contado... 83'45
4 por 100 ídem fin de mes... 88'
4 por 100 ídem fin próximo... 101'00
5 por 100 amortizable... 437'50
de Banco España... 293'50
Bacalera... 9'50
Cambios de París... 27'87
Ídem de Londres... 27'87

Cambios de Barcelona del día 12

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 90 días fecha... 27'95 dinero
Íd. á 8 días vista...

GRANDES REBAJAS
GRAMOPHONE
 MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA
F. Rigau, relojero



Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
 Catálogos gratis a quien los pida

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
 PARA USO DE PARTICULARES
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **HANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
 El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
 El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Caballanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILAVEUDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escaleas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Vizcaya.

Servicio de ferrocarriles

Tarragona a Lérida

Tarragona	7'36	12'20	15'40	18'50
Vilaseca	7'50	12'37	15'58	19'04
Reus	8'11	12'58	16'19	19'25
Sal.	8'21	13'40	16'44	19'37
Selva	8'42	14'14	17'17	19'58
Alcover	8'57	14'43	17'46	20'14
Plana-Picamoi.	9'15	15'11	18'20	20'33
La Riba	9'21	15'23	18'31	20'41
Vilavert	9'28	15'35	18'42	20'51
Lleg.	9'38	15'51	18'58	21'02
Montblanch	9'43	16'06	19'07	
Sal.	9'58	16'28	19'23	
Espla. Francolí	10'09	16'48	19'35	
Vimbodi	10'25	17'05	19'56	
Vinaixa	10'47	17'28	20'18	
Floresta	10'58	17'41	20'31	
Llérida	11'38	18'18	21'19	

Nota: El tren que sale de Tarragona a las 12'20 no pasa de Reus. En esta estación se organiza el que sale de la misma a las 13'40 y llega hasta Montblanch.

Lérida a Tarragona

Lérida	5'30	14'11
Floresta	6'48	15'11
Vinaixa	7'26	15'34
Vimbodi	7'55	15'51
Espl. Francolí	8'07	16'03
Lleg.	8'20	16'10
Montblanch	8'30	16'21
Sal.	8'30	16'21
Vilavert	8'42	16'33
La Riba	8'50	16'41
Plana-Picamoi.	9'07	16'54
Alcover	9'21	17'05
Selva	9'36	17'16
Lleg.	9'50	17'28
Reus	10'00	17'36
Sal.	10'00	17'36
Vilaseca	10'16	17'53
Tarragona	10'32	18'09

Nota: Además de los trenes indicados, a las 8'12 sale uno de Reus, que pasa por Vilaseca a las 8'29 y llega a Tarragona a las 8'45.

TE PURGANTE ESPANOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo
 Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminentes médicos es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.
Apoplejia (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales etc.
 Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Condé de Rius.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIRET** facilita la digestión, admirablemente, tomando una taza después de las comidas.
 El **TE MIRET** calma los más agudos dolores.
 El **TE MIRET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.
 El **TE MIRET** reanima las fuerzas perdidas.
 El **TE MIRET** evita los vómitos, náuseas, etc.
 El **TE MIRET** es utilísimo para los que padecen almorranas.
 El **TE MIRET** regulariza el sistema nervioso.
 El **TE MIRET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.
Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas
 Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Condé de Rius.

LA REALIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros a primas fijas
SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS
 Capital social: 1.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE
 SR. D. CAYETANO LAPOYA E IRIGOYEN
 Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO-SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA

SR. D. ADOLFO BASTANIER

SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY

SR. D. RAMON FRAUCA

SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad
D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neostroina (fosforo orgánico) formiato posa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.
 TARRAGONA, MAYOR, 14.

1907 AGENDAS BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,40 Ptas sin secante, 3 Ptas con secante.
BUFETE 2,40 Ptas
CUATRO EDICIONES 1-1,50 COMPLETAS, 2-2,50-3,74, 3-3,50-3,74, 4-4,50
CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2,50 Ptas
CULINARIA 2,40 Ptas
MÉDICA 2,50 Ptas



BARCA REGISTRADA



PRECIOS DE FABRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

CRÓNICA DE LA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Concluidos los dos hermosos é interesantes tomos de la «Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa», de más de setecientas páginas cada uno, los señores socios pueden reclamar el ejemplar, que como tales les corresponde, a los señores «Izquierdo y Compañía, Imprenta y Librería Católicas, Francos, 54 Sevilla».

La petición habrá de acompañarse de sesenta y cinco céntimos de peseta en sellos de correo para el franqueo de cada ejemplar, debiendo añadir veinticinco céntimos el que desee que se le remita certificado.

Las peticiones se harán exclusivamente a los Sres. Izquierdo y Compañía, indicando con toda claridad el nombre y apellidos del Socio, así como la dirección para el envío del paquete.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
 Resto de España, id..... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los domingos